



Sevilla Extraord. de 13 febrero

En la villa de Jerez a trece de febrero de

1849

del Ayuntamiento

de esta villa

tratado y acordado

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

que se acuerda

ordinando al Ayuntamiento con apremio y sumario
según prescripción: El Ayuntamiento. ceteras ab avo

